

ANEXO I

Memoria actuaciones subvención directa entre

**La Consellería d'Economia Sostenible,
Sectors Productius, Comerç i treball.**



y

**ASSOCIACIÓ VALENCIANA PER AL
FOMENT DE L'ECONOMIA DEL BÉ COMÚ**



Convenio EBNOMI/ 2023/ 9

Conselleria de Hacienda, Economía y

Administración Pública.

I

Contenido

I. TABLA PRESUPUESTO SOLICITADA.....	3
II. ACTIVIDAD / PROYECTO	4
1. ANTECEDENES.....	4
2. EL IMPORTE SE DESTINARÁ A FINANCIAR LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:.....	4
a. Actividades de fomento de estudios de aspectos relacionados con la Economía del Bien Común, como por ejemplo la realización de talleres, coloquios, charlas, congresos, encuentros, mesas redondas, simposios, jornadas, seminarios y otras actividades similaes, que tengan como finalidad la divulgación y el intercambio de conocimientos y mejores prácticas entre profesionales y expertos en estas materias.	4
b. Actividades de difusión para mejorar la visibilidad de la Economía del Bien Común, así como el impacto que tienen en la sociedad, entendiéndose por tales aquellas el objeto de las cuales sea dar a conocer o divulgar entre la población en general o a colectivos específicos la cultura y práctica de la Economía del Bien Común, mediante campañas de información y difusión en medios de comunicación social, edición de publicaciones y cualquier otra actividad que contribuya a esta finalidad.....	15
c. Actividades de formación y difusión sobre instrumentos para el desarrollo, fomento e implantación de la economía del bien común en PYMES de la Comunidad Valenciana, según la legislación autonómica en esta materia	32
3. APORTACION A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.	39
4. ENCUENTROS COMUNIDADES COLABORATIVAS DELBIEN COMÚN	40
5. RELACION DE GASTOS JUSTIFICADOS	44
6. CERTIFICADO.....	49

I. TABLA PRESUPUESTO SOLICITADA

SUBVENCIÓN DIRECTA ENTRE LA GENERALITAT, A TRAVÉS DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO, Y LA ASOCIACIÓN VALENCIANA PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA DEL BIEN COMÚN PARA LA PROMOCIÓN DE UN SISTEMA ECONÓMICO DEL BIEN COMÚN. EJERCICIO 2023

Fecha: 27-11-2023

Expte.: EBNOMI/2023/09

ACTIVIDAD	SUBVENCIÓN CONCEDIDA ACTIVIDAD Sólo bases imponibles	IMPORTE JUSTIFICADO ACTIVIDAD Sólo bases imponibles
Arrendamientos y transporte equipos	3.300,00	3.300,00
Material y suministros fungibles		
Publicidad, difusión y promoción	2.079,48	2.000,00
Gastos de personal		
Nóminas	15.068,35	14.437,40
Seguridad social	4.731,43	4.308,48
Otros gastos Personal	0,00	318,09
Total gastos personal	19.799,78	19.063,97
Servicios técnicos profesionales	3.000,00	3.534,00
Viajes, alojamientos y dietas		
Gastos de gestión	820,74	864,00
Suministros	1.000,00	1.475,30
Gastos propios de funcionamiento	1.820,74	2.339,30
TOTALES	30.000,00	30.237,27

II. ACTIVIDAD / PROYECTO

1. ANTECEDENES

En el presupuesto de la Generalitat para 2023, consta, en la sección 11, Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, servicio 02, Secretaría Autónoma de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Consumo, centro gestor 02, DG de Economía Sostenible, y programa 615.10, Planificación y previsión económica, la línea de subvención S0521000, con la denominación Asociación Valenciana Fomento de la EBC, con un importe total de 30.000,00 € (TREINTA MIL EUROS), que tiene como descripción y finalidades la financiación de los gastos de funcionamiento de la Asociación Valenciana para el Fomento de la Economía del Bien Común.

2. EL IMPORTE SE DESTINARÁ A FINANCIAR LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:

- a. **Actividades de fomento de estudios de aspectos relacionados con la Economía del Bien Común, como por ejemplo la realización de talleres, coloquios, charlas, congresos, encuentros, mesas redondas, simposios, jornadas, seminarios y otras actividades similares, que tengan como finalidad la divulgación y el intercambio de conocimientos y mejores prácticas entre profesionales y expertos en estas materias.**

✓ **JORNADA LAB CONOCIMIENTO FEDERACIÓN ESPAÑOLA EBC.**

El 30 de Marzo, nos reunimos En la UOC de Barcelona, los diferentes componentes del nodo de conocimiento de las asociaciones del Bien común, para marcar y unificar las estrategias de actuación de la FE-EBC. Pudimos contar con el responsable internacional del nodo Jan Philipp Brinkman y Francisco Álvarez.



✓ **JORNADA “ECONOMIA DEL BÉ COMÚ A LA FORMACIÓ PROFESSIONAL”**

JORNADA

“Economia del Bé Comú a la Formació Professional”

Cooperant per un entorn d'aprenentatge inclusiu i transformador

1 d'abril de 2023 | Hall de l'Auditori la Vall d'Uixó | Edifici Cultural Leopoldo Peñarroja

<p>🕒 9:00h Aplegada de participants i benvinguda.</p>	<p>Inscripció: QR</p>
<p>🕒 9:30h Inauguració.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➡ Sra. Clara Tirado Museros. Directora General de Cooperació Internacional al Desenvolupament. ➡ Carmen Garcia Ganau. Regidora d'Educació de l'Ajuntament de la Vall d'Uixó. ➡ Esther Paulo Fuertes. Directora de la Fundació Novessendes. 	
<p>🕒 10:00h Reptes, perspectives i impacte de l'FP com a motor d'un nou model econòmic i social cap als ODS. Moderadora: Núria Segarra Adell.</p>	<p>Més informació: 964 62 00 10 info@novessendes.org</p>
<ul style="list-style-type: none"> 📌 L'Economia del Bé Comú: un model econòmic transformador. María Amigo Pérez. Associació Valenciana per al Foment de l'Economia del Bé Comú. 📌 Nova perspectiva en la gestió de les persones en empreses sostenibles basades en els principis i valors de l'EBC. M^a José Antoni Ruiz. Directora de Cuinatur. 📌 Noves perspectives de la F.P. front als reptes globals. Juanjo Masià, prospector d'FP de la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport. 	
<p>🕒 11:00h Pausa cafè - networking</p>	
<p>🕒 11:30h Experiències formatives d'FP i projectes innovadors identificats com a bones pràctiques en el marc del programa #FuturSostenible Moderadora: Esther Paulo Fuertes.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> 📌 Programa #FuturSostenible: Nous paradigmes per integrar la sostenibilitat a l'FP Mario Rebollar Román. Tècnic d'Educació per a la Ciutadania Global. Fundació Novessendes. 📌 El professorat d'FP com agent clau. L'experiència dels centres educatius d'FP. Ignasi Peris i Adolfo Fuertes [Professors d'FP de l'IES Botànic Cavanilles]. Matilde Soriano i M^a Pilar Rubert [Professores d'FP de l'IES El Caminàs]. 📌 Investigació i propostes metodològiques d'aprenentatge cooperatiu per la integració del model EBC Joan Traver Martí [Professor de la Universitat Jaume I. Grup d'investigació MEICRI]. 	
<p>🕒 12:30h Reconeixement als/ les premiats/ des del concurs de projectes d'empreses EBC.</p>	
<p>🕒 13:00h Tancament de la Jornada.</p>	

organitza

col·labora

finança

En colaboración con la Fundación Cívica Novessendes, se celebró La Jornada “Economía del Bien Común en la Formación Profesional; cooperando por uno en torno a aprendizaje inclusivo y transformador”, con

el objetivo de difundir los resultados trabajados a lo largo de estos años para introducir los principios y valores de la Economía del Bien Común en la Formación Profesional, a través de algunos de los varios agentes que han colaborado y participado en este. Empresa, sociedad, administración, universidad y centros educativos fueron una muestra de las experiencias que se contaron allí.

Esta contaba con la participación de la Asociación Valenciana para el fomento de la Economía del Bien Común, la empresa Cuinatur, comedores escolares sostenibles, la Dirección de Formación Profesional de la Comunidad Valenciana, la Universitat Jaume I y los centros educativos IES Botánico Cavanilles e iES Lo Anduviera, como una muestra de los centros educativos de FP implicados al proyecto Futur Sostenible.

En el acto participaron más de 90 asistentes de centros educativos y docentes de la Formación Profesional.



- ✓
- ✓ **SOSTENIBILIDAD Y ETICA EMPRESARIAL EN LA CADENA ALIMENTARIA: REGISTRO SOCIALMENTE RESPONSABLES Y OTRAS HERRAMIENTAS**

El 29 de mayo se celebró en las instalaciones de la Asociación Comarcal de Empresarios ACE – Alaquás una jornada sobre la sostenibilidad ética y Empresarial en la Cadena Alimentaria. De la AVEBC, participaron como ponentes Francisco Álvarez Molina y José Gámiz



OCA GLOBAL

SOSTENIBILIDAD Y ÉTICA EMPRESARIAL EN LA CADENA ALIMENTARIA:

Registro Empresas Socialmente Responsables y otras herramientas CCVV

Jornada Informativa 29 Mayo 9,30-11,30
Alaquàs (Valencia)

ECONOMÍA DEL BIEN COMÚ
Un mundo de economía con futuro

GENERALITAT VALENCIANA
Comissió d'Economia Sostenible, Seguretat Alimentària, Comerç i Turisme

Cámara Valencia

OCA GLOBAL

OCA GLOBAL

ECONOMÍA DEL BIEN COMÚ
Un mundo de economía con futuro

Cámara Valencia

GENERALITAT VALENCIANA
Comissió d'Economia Sostenible, Seguretat Alimentària, Comerç i Turisme

PROGRAMA

9.30 Inauguración y presentación inicial
José Vicente Soler-DG d'Economia Sostenible GVA
Eva Núñez – Desarrollo Alimentario- OCA Global

9.40 Marco legal de la Sostenibilidad, Ética empresarial en la cadena alimentaria y Debida Diligencia
Francisco Álvarez- Ex-director G Economía, Emprendimiento y Cooperativismo en GVA
Isabel Castillo- Área de Sostenibilidad- Cámara de Comercio de Valencia

10.10 Herramientas que actúan como guía: Registro de Empresas Socialmente Responsables y otros
José Vicente Soler-DG d'Economia Sostenible GVA
José Gamiz- Responsable Sostenibilidad- Cartonajes la Plana

10.45 Alineación de la Seguridad Alimentaria con la Sostenibilidad, evaluación inteligente/sostenible del Sector Alimentario
Susana Serna- DC Seguridad Alimentaria- OCA Global

11.05 Ejemplo de empresa del sector comprometida con la Sostenibilidad: Mercavalencia

11.20 Ruegos y preguntas

INSCRIPCIONES: eva.nunez@ocaglobal.com



Desde Organizaciones de Futuro de [Las Naves](#) y el proyecto de innovación colaborativa Evoco, es vital para poder acelerar los cambios necesarios, conectar a todos los agentes de esta comunidad con propósito de cambio y generar un espacio que invite al diálogo, la reflexión y la acción junto a otros, donde podamos compartir inquietudes, experiencias, éxitos y fracasos, para aprender mutuamente y generar nuevo conocimiento compartido que haga posible reinventar un mañana juntos, siendo agentes de cambio, dejando de ser meros espectadores a ser parte activa de la solución.

Con este propósito se abre esta primera edición del Foro, una pionera iniciativa impulsada por el centro de innovación social y urbana del Ayuntamiento de València junto a Evoco, donde innovación, nuevo conocimiento y experimentación colectiva se conectan con el objetivo de impulsar todo el ecosistema de triple impacto de la Comunitat Valenciana.

Este Foro implica activamente a los actores de las cinco hélices para sembrar una primera semilla de unión que haga posible lleguemos más lejos, poniendo nuestra creatividad al servicio de la comunidad.

La participación de la AVEBC, fue multidisciplinar en varias de las meses, tanto como coordinador de la misma o bien como ponente. De nuestra asociación participaron Beatriz Medina, Juanma Urbán, Paco Álvarez, Nadia Ruiz, María Amigo, José Gámiz, Esther Paulo, Pedro Olozabal, Chelo Cebrian Lozano y Miguel Ribera

✓ **II JORNADA ALIMENTARIA, SOSTNIBLE Y ÉTICA EMRESARIAL EN LA CADENA ALIMENTARIA.**

PROGRAMA

09:30 Inauguración y presentación inicial

Cámara de Comercio de Alicante e IVACE

09:45 Conceptos Fundamentales dentro de un Plan de Sostenibilidad

Clara Aura- Consultor de EBC especializado sostenibilidad y comercio internacional

10:10 Herramientas que actúan como guía: IFS ESG

Helga Barrios- IFS Internacional

10:30 Alineación de la Seguridad Alimentaria con la Sostenibilidad, evaluación inteligente/sostenible del Sector Alimentario

Eva Núñez- Desarrollo Alimentario- OCA Global

10:45 Riesgos emergentes: MOSH - MOAH, PFAS, Acrilamida

Olga Lahoz - Responsable de Servicio al Cliente Silliker

11:10 Empresa invitada: Almedras Artigues

Empresas invitadas a intervenir:





✓ **LA ECONOMÍA DEL BIEN COMÚN, HA CELEBRADO SU PRIMERA DÉCADA EN ESPAÑA.**

- **Miranda de Azán ha sido el escenario de la celebración de los 10 años de andadura del movimiento Economía del Bien Común en España. Se eligió este municipio salmantino por ser pionero en el mundo en implantar este modelo de gestión que promueve la economía ética.**
- **El encuentro sirvió para reunir a una buena parte de los partidarios de este movimiento en España y debatir sobre la evolución y futuro del desarrollo de la economía basada en valores éticos humanos y medioambientales.**
- **En las jornadas de trabajo se han tratado temas como el desarrollo rural y la despoblación, el derecho a vivir en una ciudad sostenible, el cambio climático, las crisis del sistema económico, y se han expuesto alternativas viables que tienen la sostenibilidad y la dignidad humana como principio fundamental.**

27 de septiembre 2023.- Miranda de Azán (Salamanca) se ha convertido en el epicentro de la Economía del Bien Común en España. Durante 3 días el fin de semana, fue el lugar donde se celebró el 10º aniversario del movimiento en España y de su declaración como primer Municipio del Bien Común.

La localidad salmantina ha acogido unas jornadas en las que se han tratado temas tan diversos como el desarrollo rural y la despoblación, el derecho a vivir en una ciudad sostenible, el cambio climático, las crisis del sistema

capitalista y se han expuesto alternativas viables que tienen la sostenibilidad y la dignidad humana como principio fundamental.

El alcalde de Miranda de Azán, José Luis Sánchez, presentó las jornadas indicando que “vamos a idealizar nuestro futuro, a imaginarlo desde las buenas actuaciones que ya se están realizando en el presente para, así, tener una base sólida en la que construirlo.” Por su parte, el fundador del movimiento, Christian Felber, mandó desde Austria un video con sus felicitaciones y reconocimiento por el esfuerzo y la sensibilidad que España ha demostrado sobre estos temas.



Las jornadas han ayudado a mostrar un análisis completo de la situación económica y social de España y han analizado las diferentes alternativas, y soluciones, que puede haber al capitalismo, siendo una de ellas el modelo de la Economía del Bien Común “por su capacidad de transformar el paradigma económico actual” según declaró Javier Ruiz, quien además explicó la relación directa entre la desmotivación social y política y las rentas más bajas.

Se organizaron variadas mesas de trabajo multidisciplinarias. Especialmente en la de administraciones públicas como en la que participaron distintos cargos públicos explicando las políticas que han desarrollado y en las que siguen trabajando desde sus territorios. Acompañando a José Luis Sánchez se encontraban Alberto Rubio, alcalde de Guarromán (Jaén) otro de los municipios del Bien Común más activos y Rafael Climent, exconseller de economía social de la Generalitat Valenciana quien explicó qué medidas concretas desarrollaron para crear en Valencia una región del Bien Común. También hubo sesiones de debate sobre la responsabilidad de los medios de comunicación en la imagen que transmiten del mundo rural y otra sobre

desarrollo rural. También se proyectó el documental/resumen del III Congreso de Minifundios donde se analizó la problemática de la explotación del capitalismo extractivista, el abandono rural, la falta de inversión, etc.

A estos temas, se sumaron otros asuntos de suma preocupación e importancia para nuestro futuro, tanto sobre desarrollo urbano y participación ciudadana a través de proyectos de huerta urbana y reverdecer zonas comunes como los patios de los colegios.

Javier Ruiz analizó y explicó la alarmante salida que se está teniendo de las crisis encadenadas que se están sufriendo, donde la desigualdad de renta y social cada vez es más abismal, y los problemas directos que esto lleva para una democracia sana. Ya que el nivel de ingresos está directamente relacionado con la abstención y la participación.

El encuentro también sirvió para compartir y poner en común el trabajo de los distintos nodos de la EBC de España para trabajar en futuros proyectos y se presentaron varias iniciativas y empresas que están trabajando dentro de los valores EBC y un encuentro para proyectar las futuras actuaciones de la Asociación.

Además de la participación de los vecinos que colaboraron para que el municipio anfitrión acogiera a todos los visitantes, cabe destacar la asistencia de cargos públicos de la provincia, quienes han mostrado gran interés por implementar esta forma de actuar en sus respectivos municipios, así como académicos interesados en explicarlo y trabajar en sus aulas, y personas del ámbito de los movimientos sociales que necesitan modelos prácticos y medibles para implantar en sus organizaciones.

Sobre la Economía del Bien Común

La Economía del Bien Común aboga por un modelo económico más ético, en el que el bienestar de las personas y el medioambiente se conviertan en el verdadero objetivo de las empresas. El movimiento mundial existe desde 2010 y se basa en las ideas del autor austríaco Christian Felber. Actualmente, el movimiento tiene, a nivel mundial, más de 11.000 simpatizantes, más de 4.000 activistas en más de 160 grupos locales, y 31 asociaciones. Más de 500 empresas y organizaciones han completado el Balance del Bien Común. En todo el mundo, cerca de 60 municipios y 200 universidades participan activamente en la difusión de los principios de la Economía del Bien Común. El 29 de septiembre de 2018 se fundó la Federación Internacional con 10 asociaciones nacionales. (05/2019). En 2022 se refundó la Federación Española.



- b. **Actividades de difusión para mejorar la visibilidad de la Economía del Bien Común, así como el impacto que tienen en la sociedad, entendiéndose por tales aquellas el objeto de las cuales sea dar a conocer o divulgar entre la población en general o a colectivos específicos la cultura y práctica de la Economía del Bien Común, mediante campañas de información y difusión en medios de comunicación social, edición de publicaciones y cualquier otra actividad que contribuya a esta finalidad.**
- ✓ **Jornada de presentación del Pla de suport al Foment i la difusió dels principis de diligència deguda en sostenibilitat en l'economia valenciana.**



El 1 de Marzo se celebrou la jornada en la que participaren per part de AVEBC, nostra presidenta Chelo Cebrian Lózano y Miguel Ribera

- ✓ **Nodo equidad de género:**

8 de Marzo, Día internacional de la Mujer.

La falta de derechos nos lleva a tener que reivindicar anualmente la fecha del 8 del Marzo, para no olvidar que queda mucho por conseguir y que la meta debe ser la consecución de la igualdad entre mujeres y hombres, desde nuestra asociación tratamos de impulsar acciones encaminadas a poner el foco en dicha igualdad, para ello disponemos de un Nodo de equidad de género cuyas funciones y responsabilidades se reflejan en nuestro plan estratégico.

Funciones y responsabilidades

Se trata de un nuevo nodo que se pretende impulsar a nivel internacional desde nuestra asociación territorial.

Se trata de aplicar este valor de forma transversal en todas las acciones que se realicen, para dar visibilidad a otras formas de relación social, de gestión empresarial, liderazgo y empoderamiento de las personas para lograr los cambios y transformaciones que promueve el modelo de la economía del bien común.

Todo el modelo de la EBC está impregnado de la perspectiva de género, pero hay que hacer visible de manera explícita en este movimiento las políticas de género, señalando que se tiene un compromiso expreso pues, desde la experiencia, hemos observado que a través de la transversalidad muchas veces todo lo relacionado con el género queda difuso. De entre todos los derechos humanos el de la vida es el más importante.

En la Asamblea Internacional celebrada en Lisboa en mayo de 2018, la AVEBC presentó una propuesta para que cualquier organismo (un ayuntamiento, un instituto, una empresa, una ONG, etc.) que quisiera tener el balance del bien común tuviera que hacer un plan de igualdad que quedaría registrado tanto en la matriz como el balance del bien común.

De allí también surgió la segunda propuesta que consiste en la creación de un grupo de mujeres, especializadas en políticas de género, que sean visibles dentro de la estructura de la Economía del Bien Común.

✓ **Charla Máster Universitario.**

Para mejorar la visibilidad de la EBC, el 16 de marzo, Salvador Marco Llopis, secretario de la AVEBC, impartió una charla de la Economía del Bien Común en el Master Universitario en Gestión de la Seguridad y Calidad Alimentaria.

✓ **Visita a la sede de Better Europe**

El pasado 2 de mayo, con motivo de un viaje personal, la presidenta de la AVEBC se desplazó hasta las oficinas de nuestros colegas de Better Europe en Bruselas. Fue una visita de hermandad y puesta al día entre lo que realizamos en nuestra asociación y la labor que ECG está realizando en Europa.

Son un equipo pequeño, cinco personas en el momento de nuestra visita, pero están estupendamente ubicados en una entreplanta justo a 200 metros de la sede del Parlamento Europeo; eso le permite estar permanentemente informados de los últimos avances en materia de bien común y tener al

alcance a los parlamentarios de la Comisión Europea; en estos momentos están muy centrados en la revisión de los salarios de los directivos fuera de convenio, intentando que una parte del bonus se destine al medio ambiente y a la sociedad.

Por nuestra parte comentamos las acciones y proyectos en marcha en nuestra Asociación, información por la que mostraron mucho interés, como no podía ser de otro modo les invitamos a conocer nuestra comunidad.



✓ **Encuentro de pequeños empresarios y autónomos en el Espacio Ronda Valencia**

El 11 de mayo se celebró un encuentro de pequeñ@s empresari@s y autónom@s en el Espacio Ronda Valencia, en Avda. de Aragón, organizado por la Asociación FOMENTUM, asociación para el fomento profesional y empresarial. Al encuentro acudieron emprendedores que quieren crecer y aprender unos de otros, así como crear relaciones de apoyo mutuo en los valores de la Economía del Bien Común. El valor en torno al cual giró la sesión de este mes fue la Resiliencia y los asistentes contaron sus experiencias sobre cómo afrontar la adversidad en los malos momentos.

FOMENTUN realiza estos encuentros de trabajo, formación, charlas, eventos, conferencias y networking mensualmente desde hace un año y nace de la unión de un grupo de personas con una misma máxima: “si sabes hacerlo, debes hacerlo; pero además debes compartirlo”



✓ **Jornada sobre empresas sostenibles.**



El 26 de mayo, en la Sala Ignasi Villalonga de la Facultad de Económicas de Valencia, organizado por el Grupo de Investigación Emprecoop, en la que participaron empresas como Felidarity, Grupo Sorolla y la empresa del Bien Común Hotel Voramar de Benicassim. También participo en la jornada nuestro compañero Miguel Ribera

✓ **VII Feria empresarial del Alto Palancia.**

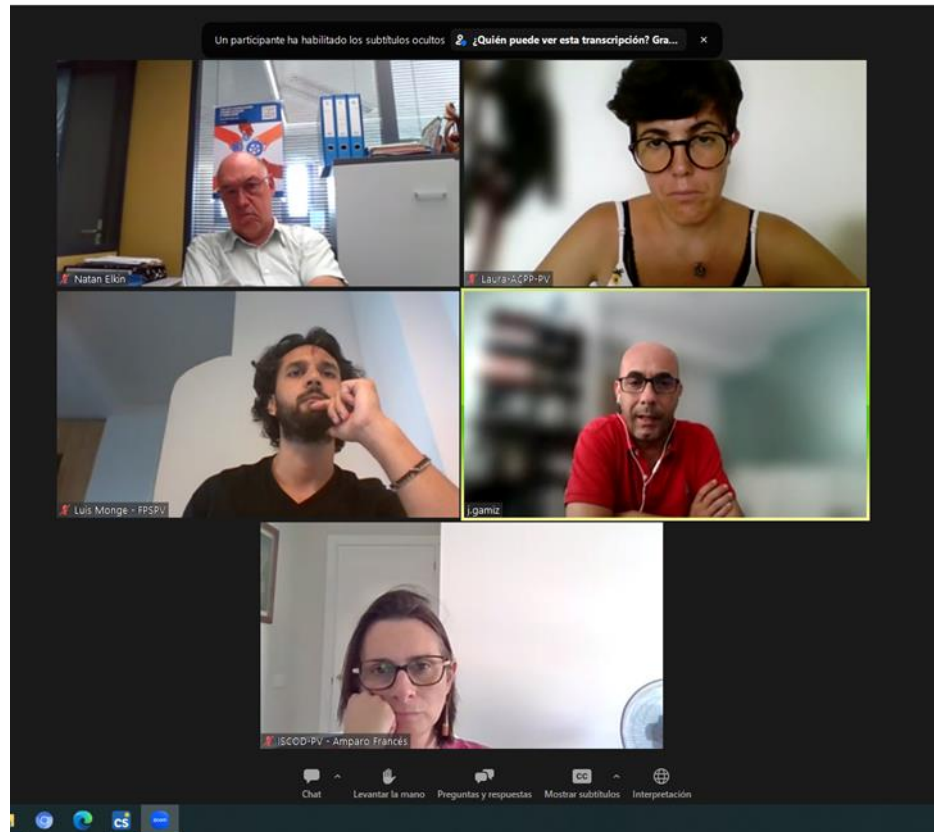


Invitados por David Quiles, alcalde del municipio del Geldo, fuimos invitados el 10 de junio a participar en la VII feria empresarial del Alto Palancia, para hacer difusión directa de la Economía del Bien Común. Nuestra presidenta Chel Cebrian, participo en el evento junto a dos personas voluntarias de la EBC.

✓ **Impulsant el desenvolupemen sostenible mitjançant el treball decent.**



Con la participación como ponente del responsable de empresas de la AVEBC José Gámiz



- ✓ Jornada de participación sobre usos del nou centre civil del barri de Favara.



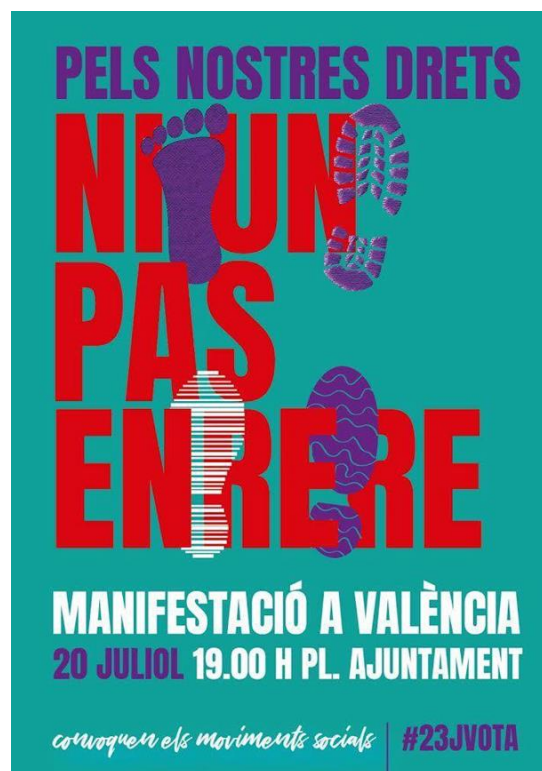
Nuestro compañero Salvador Marco (Secretario AVEBC), participó en la jornada aportando la filosofía del Bien Común a las diferentes propuestas de los asistentes.

✓ **II ESCOLA DÉSTIU D'E ECONOMIA SOSTENIBLE**



Desde la AVEBC, participamos activamente en todas sesiones de la II escuela de verano, a través de nuestra presidenta Chel Cebrian Lozano y Miguel Ribiera

✓ **Ni un pas enrere**



Este fue el lema de la manifestación convocada por la Coordinadora Feminista de València, que tuvo lugar el 20 julio, a las 19 h. en la Plaça de l' Ajuntament de València. A la misma estaban convocados solo movimientos sociales y ciudadan@s, AVEBC participo dentro de la plataforma Justicia Fiscal Comunitat Valenciana.



El objetivo principal de la manifestación era incidir en la necesidad de votar el #23J, sobre todo para defender los derechos conseguidos y no retroceder con políticas sociales que ya están demostrando su intención de hacerlos desaparecer.

Fue gratificante ver a miles de personas pertenecientes a la sociedad civil con diferentes prioridades e inquietudes, unirse para llamar la atención de tod@s los que con nuestro voto podemos impedir la perdida de derechos y la imposición de nuevas trabas sociales encaminadas a satisfacer al capitalismo más feroz.

✓ **Jornada Economía Social en Jérica**



El 5 de octubre se celebró en el municipio de Jérica, no solo la jornada de economía social, sino además LA FVMP, el I encuentro de la red valenciana de municipios.

El encuentro proporciono un fórum enriquecedor para el intercambio y experiencias y sirvió como un puente para conectar entidades y participantes, impulsando la colaboración e intercambio de recursos.

Asistieron desde la AVEBC, la presidenta Consuelo Cebrian y el vicepresidente Prudencio López, que participo en la mesa redonda sobre comunidades energéticas y habitaje.

✓ **VI edición de los premios emprendedores y gestión empresarial**

El ayuntamiento de Catarroja, vuelve a lanzar, en esta ocasión la “VI edición de premis a persones emprendedores i gestió empresarial” convocada des de la regidoria d'impuls econòmic, en las modalidades “Premi ala Creació d'empresa nova”, “Premi a la trajectòria empresarial”, “Premi a la creació d'empresas pere dones” y “Premi al Compromís social i ambiental”

Participación de la AVEBC, nuestra presidenta Consuelo Cebrian Lozano como miembro jurado premios Catarroja Empren 2023.

✓ **Implementación de cláusulas sociales y ODS en el comercio local**

Hemos avanzado mucho en el proyecto de fomento del comercio local, a los municipios implementados en el 2021, hay que añadir en el 2022 Benifaió, Benigànim, Turís, Tous, Rafelguaraf, Carcer, Gavarda y Sellent, añadimos en el 2023 el municipio de Enguera



[https://drive.google.com/file/d/1eWuM63zuJ4X_3iVdMqeQ77722Jpb19_u/vi
ew?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1eWuM63zuJ4X_3iVdMqeQ77722Jpb19_u/view?usp=sharing)

✓ **Jornada finanzas y seguros éticos y responsables.**

Organizado por la cátedra de Economía del Bien Común y la participación y colaboración de la AVEBC, se celebró el 20 de noviembre una jornada sobre FINANZAS Y SEGUROS ÉTICOS Y RESPONSABLES.



De nuestra asociación participaron de forma directa en el evento, Francisco Álvarez, María Amigo, José Gámiz, Juanma Urban.



✓ Charla sobre lo que significa y supone la Economía del Bien Común



✓ Artículos de opinión.

- **La Federación Internacional de la Economía del Bien Común presentará enmiendas contra la propuesta del Consejo Europeo de excluir a las empresas financieras de la Directiva de Diligencia Debida en Sostenibilidad Corporativa (CS3D)**

La EBC pide a los eurodiputados que voten por vincular la remuneración de los directivos de las empresas al desempeño de sostenibilidad y propone que los salarios se limiten un máximo de 40 veces el salario mínimo.

27 de febrero de 2023- El trabajo sobre la Directiva de Diligencia Debida en Sostenibilidad Corporativa (CS3D) está en pleno apogeo en el Parlamento Europeo. La mayoría de las comisiones asociadas adoptaron sus informes los días 24 y 25 de enero y, en la principal Comisión de Asuntos Jurídicos (JURI), ha comenzado el proceso de formulación de enmiendas de los compromisarios. En el período previo a la votación en la Comisión JURI, prevista para el 13 de marzo, algunos partidos políticos presionan para excluir a las empresas financieras del alcance de la propuesta y rechazan la idea de vincular la remuneración de los directivos al desempeño sostenible de las empresas, un paso que según la **EBC (Federación internacional de la Economía del Bien Común)** contrarrestaría fundamentalmente los esfuerzos regulatorios de la UE para lograr un sistema financiero y económico más sostenible y social.

El sector financiero debe ser incluido

Mientras que la Comisión Europea quiere incluir al sector financiero en el alcance de la CS3D, el Consejo va en la dirección opuesta y pretende dejar fuera a las empresas financieras. En el Parlamento

Euro-peo la suerte aún no está echada: las posiciones adoptadas en enero por varios comités incluyen al sector financiero, pero algunos eurodiputados están tratando de sacar a todo el sector. A la luz del papel crucial que representa el sector financiero en la transición hacia una economía sostenible no podemos permitir que tales propuestas se materialicen.



La remuneración de los directores debe estar vinculada al desempeño en sostenibilidad de las empresas

Otro debate con mucho contenido es el de la remuneración de los directivos. Aquí, también, el Consejo y partes del Parlamento están tratando de cambiar la propuesta de la Comisión para vincular la remuneración variable de los directivos a las medidas de protección climática y los objetivos de reducción. La EBC pide a los eurodiputados que voten por vincular la remuneración de los directivos al desempeño de sostenibilidad de una empresa. Álvarez: “Seamos realistas. La sostenibilidad hasta ahora se ve a menudo como una amenaza para las bonificaciones de los gerentes. Necesitamos un cambio sustancial de mentalidad. La incentivación para los objetivos correctos es clave”.

Límites para la remuneración de los banqueros

Según el último informe de la Autoridad Bancaria Europea (EBA, 2021), el número de personas con altos ingresos en el sector bancario, que reciben una remuneración de más de 1 millón de euros, aumentó de 1.383 en 2020 a 1.957, es decir, un aumento del 41,5% (1). Esta evolución de salarios contradice las recomendaciones que podemos verificar leyendo los informes anuales desde 2018, publica-dos por el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Asociación Mundial de Bancos, la FED, y el Banco Central Europeo, sobre la contención necesaria de los salarios para amortiguar la inflación. El movimiento EBC propone que, en primera instancia, los salarios de los directivos se limiten a 1 millón de euros. “Un millón de euros al año es aproximadamente 40 veces un salario mínimo potencial de 2.000 euros al mes en países de ingresos altos. Las ganancias que superen este umbral deberían tributar el 100%”, argumenta Álvarez para evitar que la sociedad se desintegre. Y “1 millón de euros solo debería estar disponible para

las personas con mayores ingresos que demuestren que hacen bien a la sociedad y al planeta”. Un mundo mejor necesita ambos: que el desempeño de la sostenibilidad en la parte variable de la retribución y el desempeño financiero tengan el mismo peso; y un tope absoluto de los ingresos de los directivos, para evitar la ruptura de la sociedad.

[1]<https://www.eba.europa.eu/eba-observed-significant-increase-number-high-earners-across-eu-banks-2021>

- **ES EL MOMENTO DE IMPLANTAR VERDADERAS POLÍTICAS DE SOSTENIBILIDAD (23J)**

LA ACTUAL SITUACIÓN EN QUE SE PLANTEAN LAS ELECCIONES GENERALES ES PREOCUPANTE Y COMPLEJA, Y QUEREMOS DESTACAR EN ELLA LOS SIGUIENTES HECHOS:

1. Los principales argumentos utilizados por los partidos políticos hegemónicos estatales, en las recientes elecciones regionales y municipales, se han caracterizado por propósitos de ataques personales, más que con el análisis de lo hecho, o lo que había que mejorar.
2. La campaña electoral que ya está en marcha para las elecciones del 23J tiene las mismas características, o aún peor, porque, al parecer, tendremos que elegir entre dos grandes opciones (modelos) políticas, sabiendo que necesitaran apoyos de otros grupos para poder gobernar.
3. ¿Cómo decidir entre estos dos únicos modelos que tienen posibilidades de gobernar? No conocemos otra fórmula que analizar lo que ha hecho el gobierno, y analizar en profundidad lo que propone la posible alternativa de gobierno, sabiendo que para constatar lo que propone esta última tenemos ejemplos concretos de lo que se está anunciando en las regiones y en los municipios en los que han empezado a gobernar.
4. El bienestar de la ciudadanía se encuentra extremadamente alterado estas últimas décadas con las crisis económicas, sociales, climáticas, pandémicas, energéticas y bélicas, generadoras entre otras muchas cosas del incremento de las desigualdades.
5. En lo que concierne a las guerras internacionales, poco poder de decisión tiene el gobierno español, sea del color que sea, dado que las decisiones las toma la Otano la UE, pero en las otras crisis sí lo tiene.
6. Ese poder de decisión se puede y se debe utilizar elaborando presupuestos que le den total prioridad a la verdadera sostenibilidad.

7. Añadimos el adjetivo “verdadera” a la palabra “sostenibilidad” porque desgraciadamente hoy en día todo se anuncia sostenible, falacia empleada por las y los que defienden el modelo socioeconómico vigente, que deforman el sentido de las palabras que se sabe que son importantes para la ciudadanía: además de sostenibilidad, se han deformado las palabras economía, empresa emprendimiento, crecimiento, competitividad, entre otras.

8. La sostenibilidad fue introducida en la ONU en 1986 por el informe Brundtland, y se sitúa en la intersección de tres esferas: la económica, la social, y la medioambiental. Ello quiere decir claramente que, para hablar de sostenibilidad es necesario tener en cuenta las tres esferas y más precisamente, que no se puede utilizar la palabra sostenibilidad si antes de tomar una decisión en el seno de cualquiera de una de las tres esferas no se ha hecho el ejercicio de analizar los impactos que dicha decisión puede tener en las otras dos.

9. En función de lo anteriormente descrito, los programas electorales de los partidos políticos que se presentan a las próximas elecciones deben obligatoriamente estar estructurados en torno a la verdadera sostenibilidad.

PORQUÉ

1. Porque la verdadera sostenibilidad, que aborda al mismo tiempo los aspectos económicos, sociales y medioambientales, es la única vía que permite certificar que las propuestas de los partidos son realizables y generan bienestar para la ciudadanía

2. Porque para obtener financiación europea las directivas de la UE exigen, cada vez con más precisión, la elaboración conjunta de tres informes, el financiero, el social y el medioambiental, en línea con la verdadera sostenibilidad.

3. Porque no resolveremos nunca la deriva que ha tomado el mundo con respecto al incremento de las desigualdades (actualmente la mayor lacra social), y al cambio climático si las propuestas de los partidos políticos no pasan por el filtro de la verdadera sostenibilidad.

¿CÓMO?

Incluyendo en los programas electorales las siguientes propuestas:

1. Que las propuestas de los partidos políticos hagan el ejercicio de elaborar los informes sociales y medioambientales, además del financiero que ya realizan. Para ello pueden utilizar la matriz que propone el movimiento de la Economía del Bien Común (1), o normas similares descritas en las directivas europeas (CSRD, CSDDD...etc.)

2. Que las propuestas de los partidos políticos incluyan en sus presupuestos ayudas para que las pequeñas empresas (entre 1 y 49 trabajadoras y trabajadores) puedan contratar a expertos externos que elaboren los informes sociales y medioambientales. Esto ya existe en algunas comunidades autónomas como en la Comunidad Valenciana donde se utiliza la palabra “Economía” en el sentido original griego que es “la gestión de la casa”.
3. Que el próximo gobierno español cree un registro de empresas que hayan elaborado los informes sociales y medioambientales, dando prioridad a dichas empresas en los concursos públicos y determinando deducciones fiscales.
4. Que el próximo gobierno español facilite con ayudas a las pequeñas empresas la realización de los informes sociales y medioambientales, tal y como lo ha hecho la Comunidad Valenciana.
5. Que el próximo gobierno incluya en sus presupuestos incentivos para que los centros educativos realicen los informes sociales y medioambientales e introduzcan actividades educativas complementarias a los programas oficiales que formen a las alumnas y alumnos en la verdadera sostenibilidad. Existen cursos específicos para formar a los profesores.
6. Que el próximo gobierno español incluya en sus presupuestos incentivos para que los ayuntamientos pequeños y próximos colaboren entre ellos en proyectos que apliquen la verdadera sostenibilidad sobre temas educativos, de movilidad, de economía circular, de digitalización...etc.
7. Que el próximo gobierno español incluya en sus presupuestos el coste de estudios basados en la verdadera sostenibilidad, a partir de los cuales se determinen acciones concretas que permitan resolver el inquietante tema de la despoblación. Este tema forma parte de las inquietudes descritas por la UE para las ayudas del plan Next Generation, y está estrechamente relacionado con las necesarias ayudas al minifundio.
8. Que el próximo gobierno español proponga, para resolver la Desigualdad, una política de “Fiscalidad altamente progresiva” en Renta, Patrimonio y Sucesiones (páginas 137-172 del libro “La Economía del Bien Común” de Christian Felber).
9. Que el próximo gobierno realice propuestas sobre limitación de jornada laboral, con el objetivo de llegar en breve a 30 horas semanales, tras el correspondiente debate ciudadano.
10. Convenciones Democráticas, donde el pueblo soberano tome decisiones vinculantes sobre los asuntos fundamentales de la Sociedad.

(1) <https://eur-lex.europa.eu/legalcontent/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52015IE2060&from=DE>

✓ **Realización de vídeos fomento EBC**

• **Taller matriz del Bien Común para el profesorado F.P.**

A petición de diferentes profesores de FP, hemos grabado un taller sobre la MATRIZ DEL BIEN COMÚN aplicada a la FP, para que sirva a todo el profesorado de los diferentes centros para implementar dicha matriz a todos sus alumnos en los trabajos de fin de grado. Dicho taller fue rodado en el IES LA VALLDIGNA.

En el siguiente enlace se puede visualizar el taller.

https://www.myqnapcloud.com/smartshare/7252jh37o61n8284u6u1753z_bb523678738q2607qr0y7wzz8604301k

✓ **Premio Mercurio a la Responsabilidad social Corporativa**

El 27 de junio, el club de Marketing de la Rioja entregó los Premios Mercurio 2023, en Riojaforum.

En la categoría Premio Mercurio Responsabilidad Social Corporativa, los finalistas fueron: Coop. Mondragon, Volvo y Grupo la Plana.

El premio se concedió al Grupo la Plana, cuyo proyecto fue diseñado e implementado por nuestro coordinador de Empresas José Gámiz

<https://cmrioja.com/component/civicrm/?task=civicrm/event/info&reset=1&id=77>



Premio Mercurio Responsabilidad Social Corporativa

Grupo La Plana

Lugoño, 27 de Junio de 2023



c. Actividades de formación y difusión sobre instrumentos para el desarrollo, fomento e implantación de la economía del bien común en PYMES de la Comunidad Valenciana, según la legislación autonómica en esta materia

Entre los recursos de que dispone la Economía del Bien Común para el trabajo en las empresas, se encuentra un plan de acción global que tiene en cuenta a todos los colectivos implicados: los proveedores, clientes, trabajadores, consumidores.

En dicho plan de acción, la participación es un elemento clave de gestión. Pretendemos formar a personas para que se puedan formar para implementar el Balance del Bien Común.

Dirigida:

- Empresas que quieran implementar el BBC.
- Profesorado de los centros de formación profesional, grados administración, empresas
- Asociaciones empresariales.
- Directivos de empresa
- Autónomos que pretendan ajustar sus negocios a la filosofía EBC.
- Organizaciones y Asociaciones que deseen incorporarse a la filosofía EBC.

✓ **Formación EBC en el CIPFP MISLATA, grado empresas y administración.**

El 11 de enero de impartió en el CIPFP de Mislata una conferencia taller sobre la aportación de la Economía del Bien Común al emprendimiento empresarial para los alumnos del grado administración, turismo y empresas.



✓ **Curso CEFIRE para profesorado de Formación Profesional**

Durante los meses de febrero y marzo (del 13/02 al 12/03) se ha impartido un curso de introducción a la Economía del Bien Común al profesorado de Formación Profesional. Participaron en el curso un total de 35 profesores, principalmente de los grados administración y empresas.

**INTRODUCCIÓN
A LA
ECONOMÍA DEL BIEN COMÚN**

Organizan:



Financian:



Programa del curso:

Unidad 1: Generalidades de la EBC

- Introducción a la EBC
- Los valores de la EBC

Unidad 2: Municipios del Bien Común

- Introducción al municipio del B.C.
- Semillas del Municipio del B.C.
- El Balance municipal
- Ejemplo Balance
- Aportación a los O.D.S.

Unidad 3: Empresas del Bien Común

- Introducción a las empresas EBC
- El Balance de las empresas

- El plan de mejora
- Las semillas del Balance
- Ejemplo Balance
- Aportación a los O.D.S.

Unidad 4: Los Centros Educativos del B.C.

- Introducción a los centros EBC
- El Balance del centro educativo
- Las semillas
- Aportación a los O.D.S.

Unidad 5: Cómo convertir un C.E. en C.E EBC

- Hoja de ruta
- Ejemplo.

✓ **Jornadas de formación profesorado IEF LA MISERICORDIA
LOS VALORES DE LA EBC, DEL INSTITUTO A LA EMPRESA**

En colaboración con la Fundación Cívica Novessendes hemos participado en las jornadas de formación al profesorado del IEF la Misericordia de Valencia, en dos sesiones con un total de 4 horas a cargo de Miguel Ribera, con las siguientes ponencias:

- La matriz del bien común como impulsor del emprendimiento.
- La aportación de la EBC a los ODS.
- Las empresas del Bien Común.

La participación, fue de 30 profesores.

✓ **Curso de Economía del Bien Común para emprender de forma sostenible (16 horas)**



Con la ayuda de la Diputación de Castellón y organizado por la coordinadora de formación empresas de Puzzle Consultores, se impartió los días 21, 23, 28 y 30 de Marzo el curso on line de EBC para emprender de forma sostenible, en el horario de 9:30 a 13:30. Todos los docentes fueron de la AVEBC y participaron: Juan Antonio Cejas, Clara Aura Esteve, Beatriz Medina y Miguel Ribera.

Participaron un total de 15 alumnos.

✓ **Conferencia emprendimiento desde la EBC IES MARIA IBARS DE DENIA**

El 4 de abril, nos desplazamos al IES MARIA IBARS de Denia, donde impartimos conferencia “EL EMPRENDIMIENTO DESDE LA EBC”, asistieron sobre 80 personas entre estudiantes de FP y profesorado.



✓ **Curso Introducción a la Economía del Bien Común:**

- 11º Edición: del 09/05/23 al 06/06/23
- 12ª Edición: del 19/09/23 al 22/10/23

<https://www.youtube.com/watch?v=EB-QLsq2SEw>

<https://cursos.ebcomunitatvalenciana.org/>

Total alumnos: 38

✓ **Encuentro empresas del Bien Común en Benicàssim**

El encuentro tuvo lugar en el hotel Voramar de **Benicàssim** y fue organizado por la **Fundació Novessendes**, con la colaboración de la **Asociación Valenciana para el Fomento de la Economía del Bien Común** y el respaldo financiero de la **Generalitat Valenciana**.



Conto con la asistencia de **treinta empresas** de diversos sectores económicos de la **provincia de Castellón**.

Bajo el paraguas de los valores EBC, estas empresas buscan un rendimiento empresarial que a la vez les permite ser sostenibles en el ámbito social y medioambiental.

Transcurrió con **testimonios prácticos y reales de empresas en Castellón** que han estado trabajando en línea con el modelo de la **Economía del Bien Común** durante varios años. Además, se contó con la participación de **empresas que se han sumado recientemente a este movimiento en constante crecimiento a nivel mundial**. Estas empresas provienen de diversos sectores, como la hostelería, la industria, la agricultura, los servicios y las energías renovables. Algunas de ellas incluyen nombres como Ecopostural, Quantica Renovables, Mar de Fulles, Cuinatur, Cooperativa de Viver, Grupo La Plana y el propio hotel Voramar.



✓ **Participación difusión Registro SIR**

La Federación Española de la Economía del Bien Común quiere dar a conocer el

Registro de Entidades Valencianas Socialmente Responsables

El **Registro SIR** publicita y da a conocer el carácter socialmente responsable de las entidades inscritas. Así, las entidades valencianas aumentarán sus estrategias y comportamientos socialmente responsables para beneficiar a la sociedad en su conjunto.

¿Qué beneficios tienen las entidades?

- ✓ Obtener acceso a mejor financiación, inversión o seguros
- ✓ Ser valorada de forma preferente por las administraciones
- ✓ Promover la relación con otras entidades de la UE
- ✓ Demostrar su compromiso con la responsabilidad social
- ✓ Mejorar el control interno y la toma de decisiones
- ✓ Adaptarse y mejorar a la confección de información sobre sostenibilidad
- ✓ Ayudar a las PYMES a acceder a muchas más oportunidades de negocio

Consúltanos en:
jose.ribera@ecogood.org

Un proyecto de **ECONOMÍA DEL BIEN COMÚN** Federación Española

Financia **GENERALITAT VALENCIANA**

La difusión del Registro de Entidades Valencianas Socialmente Responsables, fue un gran trampolín de impulso para formar a diferentes empresas, entidades y autónomos en la Sostenibilidad, la EBC y el SIR.

Desde la AVEBC, participamos directamente en la organización del proyecto creado por la Federación Española de la Economía del Bien Común, organizado y coordinado por la presidenta Consuelo Cebrian Lozano con el apoyo de Miguel Ribera, junto a los diversos consultores EBC que participaron, David Bayona, Camilla Miraudo, Clara Aura Esteve y Edgar Granell.

Se atendieron un total de 64 Entidades con un impacto a través de ellas de 8.131 Entidades. En cuanto a la calidad del material aportado, según las contestaciones a la encuesta emitida, da una media de satisfacción de un 9,38, y la valoración media de los ponentes, se sitúa 9,34.

✓ **Curso de Economía del Bien Común y emprendimiento sostenible.**

**CURSO DE ECONOMÍA DEL BIEN COMÚN
Y EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE**
SESIÓN DE CLAUSURA
11 DE NOVIEMBRE DE 2023
Jardín Botánico de la Universitat de València (Sala Seminari)

10:00-10:30 BIENVENIDA
Consuelo Cebrian, Presidenta de la Asociación Valenciana para la promoción de Economía del Bien Común (AVEBC)
Beatriz Medina, Catedrera y Decana de la Cátedra de Economía del Bien Común de la UV

10:30-11:00 EXPOSICIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS EBC

11:00-11:40 UN MODELO EMPRESARIAL EBC DE ÉXITO: GRUPO LA PLANA
Jesús Gómez, Director de Sostenibilidad

11:40-12:00 COCTEL DE CLAUSURA

12:00-13:00 VISTA GUIADA EN EL JARDÍN BOTÁNICO

Organiza:

CATEDRA EBC
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

GENERALITAT VALÈNCIANA
Conselleria d'Economia i Treball

cefire
València

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
Jardín Botánico

Colabora:

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

INICIATIVES DE VALÈNCIA
CENTRE D'INICIATIVES EMPRESARIALS

ECONOMIA DEL BÉ COMÚ

INICIATIVES DE VALÈNCIA

EMISIO

Colaboración directa con la Cátedra de Economía del Bien Común en el curso de formación Economía del Bien Común y emprendimiento sostenible,

con la participación directa como docentes de María Amigo, Beatriz Medina, Mario Rebollar, José Gámiz.



3. APORTACION A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

Desde la AVEBC, hemos tratado en nuestras actuaciones, incidir **directamente** sobre los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible.



4. ENCUENTROS COMUNIDADES COLABORATIVAS DELBIEN COMÚN

Desde el grupo local de Alicante, se han realizado a lo largo del 2023 varios encuentros sobre comunidades colaborativas del Bien Común



- ✓ Enlace reunión febrero:
<https://www.youtube.com/watch?v=2KJhzly4LEI>



- ✓ Actividad Marzo



Encuentro en línea 22.03.2023 (20:00 a 20:30 H)
**Creando Comunidades Saludables y
Colaborativas por el Bien Común**



15 de Marzo de 2023. De 20:00 a 21,15 horas.
en Universidad Alicante Sede Centro, Calle Ramón y Cajal, 4 Alicante
En línea Google Meet: <https://meet.google.com/wms-vudh-fma>

BALANCE VECINAL DEL BIEN COMÚN
Beneficios Sociales, Económicos y Medioambientales



**LUIS CAMPOS.
ANTROPÓLOGO**

ECONOMÍA DEL BIEN COMÚN  **Asociación
Valenciana**

✓ Encuentro abril

en Universidad Alicante Sede Centro. Calle Ramón y Cajal, 4 Alicante

En línea Google Meet: <https://meet.google.com/wms-vudh-fma>

AUTONOMÍA Y AHORRO EN COMÚN

Energía. Agua. Conexión. Alimento. Servicios

Propuestas de mejora



LUIS CAMPOS
ANTROPÓLOGO

PRUDENCIO LÓPEZ
GESTOR COHOUSING

ECONOMÍA DEL BIEN COMÚN **Asociación Valenciana**

✓ Reunión Junio

Miércoles 14.06.2023 de 20/21 horas

En UA Sede Centro. C/Ramón y Cajal, 4 Alicante

Línea : <https://meet.google.com/wms-vudh-fma>

CÍRCULOS DE MUTUO BENEFICIO

PUESTA EN PRÁCTICA



LUIS CAMPOS
ANTROPÓLOGO

PRUDENCIO LÓPEZ
GESTOR COHOUSING

ECONOMÍA DEL BIEN COMÚN **Asociación Valenciana**



✓ Encuentro septiembre

Bienvenid@s
A la creación de nuevas Comunidades
Saludables y Colaborativas del Bien común

20 de septiembre. 20:00 a 21:15 horas
UA UNIVERSIDAD SEDE CENTRO CALLE RAMÓN Y CAJAL, 4
EN LÍNEA CON ENLACE: <http://meet.google.com/wms-vudh-fma>

5. RELACION DE GASTOS JUSTIFICADOS

DOCUMENTO	SUMINISTRADOR	C.I.F.	Nº FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA PAGO	BASE IMPONIBLE	IMPORTE FINANCIADO	FORMA DE PAGO
Doc. 001	RAQUEL ARTUÑEDO PEREZ	44864735S	FAIBD 01	02/01/2023		300,00	300,00	Transferencia
Doc. 002	TRANSF. RAQUEL ARTUÑEDO PEREZ	44864735S	FAIBD 01		02/02/2023			
Doc. 003	RAQUEL ARTUÑEDO PEREZ	44864735S	FAIBD 02	02/02/2023		300,00	300,00	Transferencia
Doc. 004	TRANSF. RAQUEL ARTUÑEDO PEREZ	44864735S	FAIBD 02		01/03/2023			
Doc. 005	RAQUEL ARTUÑEDO PEREZ	44864735S	FAIBD 03	02/03/2023		300,00	300,00	Transferencia
Doc. 006	TRANSF. RAQUEL ARTUÑEDO PEREZ	44864735S	FAIBD 03		05/04/2023			
Doc. 007	RAQUEL ARTUÑEDO PEREZ	44864735S	FAIBD 04	02/04/2023		300,00	300,00	Transferencia
Doc. 008	TRANSF. RAQUEL ARTUÑEDO PEREZ	44864735S	FAIBD 04		05/04/2023			
Doc. 009	RAQUEL ARTUÑEDO PEREZ	44864735S	FAIBD 05	02/05/2023		300,00	300,00	Transferencia
Doc. 010	TRANSF. RAQUEL ARTUÑEDO PEREZ	44864735S	FAIBD 05		30/05/2023			
Doc. 011	RAQUEL ARTUÑEDO PEREZ	44864735S	FAIBD 06	02/06/2023		300,00	300,00	Transferencia
Doc. 012	TRANSF. RAQUEL ARTUÑEDO PEREZ	44864735S	FAIBD 06		30/06/2023			
Doc. 013	RAQUEL ARTUÑEDO PEREZ	44864735S	FAIBD 07	02/07/2023		300,00	300,00	Transferencia
Doc. 014	TRANSF. RAQUEL ARTUÑEDO PEREZ	44864735S	FAIBD 07		31/07/2023			
Doc. 015	RAQUEL ARTUÑEDO PEREZ	44864735S	FAIBD 08	02/08/2023		300,00	300,00	Transferencia
Doc. 016	TRANSF. RAQUEL ARTUÑEDO PEREZ	44864735S	FAIBD 08		31/07/2023			
Doc. 017	RAQUEL ARTUÑEDO PEREZ	44864735S	FAIBD 09	02/09/2023		300,00	300,00	Transferencia
Doc. 018	TRANSF. RAQUEL ARTUÑEDO PEREZ	44864735S	FAIBD 09		27/08/2023			
Doc. 019	RAQUEL ARTUÑEDO PEREZ	44864735S	FAIBD 10	02/10/2023		300,00	300,00	Transferencia
Doc. 020	TRANSF. RAQUEL ARTUÑEDO PEREZ	44864735S	FAIBD 10		03/10/2023			
Doc. 021	RAQUEL ARTUÑEDO PEREZ	44864735S	FAIBD 11	02/11/2023		300,00	300,00	Transferencia
Doc. 022	TRANSF. RAQUEL ARTUÑEDO PEREZ	44864735S	FAIBD 11		30/10/2023			
Doc. 023	JUAN PABLO PALLADINO TYRELL	23318291V	43035	14/11/2023		2.000,00	2.000,00	Transferencia
Doc. 024	PAGO JUAN PABLO PALLADINO TYRELL	23318291V	43035		19/11/2023			
Doc. 025	VERSIS CTA CONSULTING, COOP. V	F96762737	L/17770	01/02/2023		26,00	26,00	Recibo domiciliado
Doc. 026	RECIBO VERSIS CTA CONSULTING, COOP.	F96762737	L/17770		28/02/2023			
Doc. 027	VERSIS CTA CONSULTING, COOP. V	F96762737	L/17867	01/03/2023		26,00	26,00	Recibo domiciliado
Doc. 028	RECIBO VERSIS CTA CONSULTING, COOP.	F96762737	L/17867		28/03/2023			
Doc. 029	VERSIS CTA CONSULTING, COOP. V	F96762737	L/17951	03/04/2023		26,00	26,00	Recibo domiciliado
Doc. 030	RECIBO VERSIS CTA CONSULTING, COOP.	F96762737	L/17951		28/04/2023			
Doc. 031	VERSIS CTA CONSULTING, COOP. V	F96762737	L/18028	02/05/2023		26,00	26,00	Recibo domiciliado
Doc. 032	RECIBO VERSIS CTA CONSULTING, COOP.	F96762737	L/18028		29/05/2023			
Doc. 033	VERSIS CTA CONSULTING, COOP. V	F96762737	L/18116	01/06/2023		26,00	26,00	Recibo domiciliado
Doc. 034	RECIBO VERSIS CTA CONSULTING, COOP.	F96762737	L/18116		28/06/2023			
Doc. 035	VERSIS CTA CONSULTING, COOP. V	F96762737	L/18203	03/07/2023		26,00	26,00	Recibo domiciliado
Doc. 036	RECIBO VERSIS CTA CONSULTING, COOP.	F96762737	L/18203		28/07/2023			
Doc. 037	VERSIS CTA CONSULTING, COOP. V	F96762737	L/18292	01/08/2023		26,00	26,00	Recibo domiciliado
Doc. 038	RECIBO VERSIS CTA CONSULTING, COOP.	F96762737	L/18292		28/08/2023			
Doc. 039	VERSIS CTA CONSULTING, COOP. V	F96762737	L/18379	01/09/2023		26,00	26,00	Recibo domiciliado
Doc. 040	RECIBO VERSIS CTA CONSULTING, COOP.	F96762737	L/18379		28/09/2023			
Doc. 041	VERSIS CTA CONSULTING, COOP. V	F96762737	L/18452	02/10/2023		26,00	26,00	Recibo domiciliado
Doc. 042	RECIBO VERSIS CTA CONSULTING, COOP.	F96762737	L/18452		30/10/2023			
Doc. 045	PRACTIA AUDITORES MEDITERRANEA S.L.	B98238066	S/34/23	06/11/2023		630,00	630,00	Transferencia
Doc. 046	PAGO PRACTIA AUDITORES MEDITERRANEO	B98238066	S/34/23		13/11/2023			
Doc. 047	AMELIA CADENAS GONZALEZ	50870047G	1	02/01/2023		784,00	784,00	Transferencia
Doc. 048	PAGO AMELIA CADENAS GONZALEZ	50870047G	1		30/01/2023			
Doc. 049	EMILIANO BRESSAN ANDRES	X6725789Z	2023001	17/03/2023		1.700,00	1.700,00	Transferencia
Doc. 050	PAGO EMILIANO BRESSAN ANDRES	X6725789Z	2023001		05/04/2023			
Doc. 051	MARIA PILAR RUEDA REQUENA	24307999N	2023/01	21/04/2023		450,00	450,00	Transferencia
Doc. 052	PAGO MARIA PILAR RUEDA REQUENA	24307999N	2023/01		21/04/2023			

Doc. 053	JUAN ANTONIO CEJAS	76775861K	020/23	29/05/2023		100,00	100,00	
Doc. 054	PAGO JUAN ANTONIO CEJAS	76775861K	020/23		30/05/2023			Transferencia
Doc. 055	MONICA IBAÑEZ F. DE LIZ	22647390A	2023001	26/05/2023		100,00	100,00	
Doc. 056	PAGO MONICA IBAÑEZ F. DE LIZ	22647390A	2023001		01/06/2023			Transferencia
Doc. 057	SALVADOR MARCO LLOPIS	20152331F	2023001	29/05/2023		50,00	50,00	
Doc. 058	PAGO SALVADOR MARCO LLOPIS	20152331F	2023001		30/05/2023			Transferencia
Doc. 059	SALVADOR MARCO LLOPIS	20152331F	2023002	29/09/2023		50,00	50,00	
Doc. 060	PAGO SALVADOR MARCO LLOPIS	20152331F	2023002		16/10/2023			Transferencia
Doc. 061	MONICA IBAÑEZ F. DE LIZ	22647390A	2023002	29/09/2023		100,00	100,00	
Doc. 062	PAGO MONICA IBAÑEZ F. DE LIZ	22647390A	2023002		16/10/2023			Transferencia
Doc. 063	JUAN ANTONIO CEJAS	76775861K	040/23	22/09/2023		50,00	50,00	
Doc. 064	PAGO JUAN ANTONIO CEJAS	76775861K	040/23		16/10/2023			Transferencia
Doc. 065	DIALÒGUIA CONSULTORIA SOCIAL S.L.	B01902196	2023-23	29/09/2023		100,00	100,00	
Doc. 066	PAGO DIALÒGUIA CONSULTORIA SOCIAL S.L.	B01902196	2023-23		16/10/2023			Transferencia
Doc. 067	LUIS CAMPOS SAAVEDRA	45281978S	2023001	29/09/2023		50,00	50,00	
Doc. 068	PAGO LUIS CAMPOS SAAVEDRA	45281978S	2023001		16/10/2023			Transferencia
Doc. 069	NOMINA J. MIGUEL RIBERA	73910411A	NOMINA	31/01/2023		1.159,22	1.159,22	
Doc. 070	PAGO NOMINA J.MIGUEL RIBERA	73910411A	NOMINA		02/02/2023			Transferencia
Doc. 071	NOMINA J. MIGUEL RIBERA	73910411A	NOMINA	28/02/2023		949,53	949,53	
Doc. 072	PAGO NOMINA J.MIGUEL RIBERA	73910411A	NOMINA		28/02/2023			Transferencia
Doc. 073	NOMINA J. MIGUEL RIBERA	73910411A	NOMINA	31/03/2023		1.369,85	1.369,85	
Doc. 074	PAGO NOMINA J.MIGUEL RIBERA	73910411A	NOMINA		05/04/2023			Transferencia
Doc. 075	NOMINA J. MIGUEL RIBERA	73910411A	NOMINA	30/04/2023		1.369,85	1.369,85	
Doc. 076	PAGO NOMINA J.MIGUEL RIBERA	73910411A	NOMINA		28/04/2023			Transferencia
Doc. 077	NOMINA J. MIGUEL RIBERA	73910411A	NOMINA	31/05/2023		1.369,85	1.369,85	
Doc. 078	PAGO NOMINA J.MIGUEL RIBERA	73910411A	NOMINA		30/05/2023			Transferencia
Doc. 079	NOMINA J. MIGUEL RIBERA	73910411A	NOMINA	30/06/2023		1.369,85	1.369,85	
Doc. 080	PAGO NOMINA J.MIGUEL RIBERA	73910411A	NOMINA		30/06/2023			Transferencia
Doc. 081	NOMINA J. MIGUEL RIBERA	73910411A	NOMINA	31/07/2023		1.369,85	1.369,85	
Doc. 082	PAGO NOMINA J.MIGUEL RIBERA	73910411A	NOMINA		31/07/2023			Transferencia
Doc. 083	NOMINA J. MIGUEL RIBERA	73910411A	NOMINA	31/08/2023		1.369,85	1.369,85	
Doc. 084	PAGO NOMINA J.MIGUEL RIBERA	73910411A	NOMINA		27/08/2023			Transferencia
Doc. 085	NOMINA J. MIGUEL RIBERA	73910411A	NOMINA	30/09/2023		1.369,85	1.369,85	
Doc. 086	PAGO NOMINA J.MIGUEL RIBERA	73910411A	NOMINA		03/10/2023			Transferencia
Doc. 087	NOMINA J. MIGUEL RIBERA	73910411A	NOMINA	31/10/2023		1.369,85	1.369,85	
Doc. 088	PAGO NOMINA J.MIGUEL RIBERA	73910411A	NOMINA		30/10/2023			Transferencia
Doc. 089	NOMINA J. MIGUEL RIBERA	73910411A	NOMINA	30/11/2023		1.369,85	1.369,85	
Doc. 090	PAGO NOMINA J.MIGUEL RIBERA	73910411A	NOMINA		13/11/2023			Transferencia
Doc. 091	SEG. SOCIAL RLC_01_2023			14/02/2023		375,57	375,57	Recibo domiciliado
Doc. 092	PAGO SEG. SOCIAL RLC_01_2023				28/02/2023			
Doc. 095	SEG. SOCIAL RLC_03_2023			11/04/2023		436,99	436,99	Recibo domiciliado
Doc. 096	PAGO SEG. SOCIAL RLC_03_2023				28/04/2023			
Doc. 097	SEG. SOCIAL RLC_04_2023			10/05/2023		436,99	436,99	Recibo domiciliado
Doc. 098	PAGO SEG. SOCIAL RLC_04_2023				31/05/2023			
Doc. 099	SEG. SOCIAL RLC_05_2023			19/06/2023		436,99	436,99	Recibo domiciliado
Doc. 100	PAGO SEG. SOCIAL RLC_05_2023				30/06/2023			
Doc. 101	SEG. SOCIAL RLC_06_2023			11/07/2023		436,99	436,99	Recibo domiciliado
Doc. 102	PAGO SEG. SOCIAL RLC_062023				31/07/2023			
Doc. 103	SEG. SOCIAL RLC_07_2023			08/08/2023		436,99	436,99	Recibo domiciliado
Doc. 104	PAGO SEG. SOCIAL RLC_07_2023				31/08/2023			
Doc. 105	SEG. SOCIAL RLC_08_2023			13/09/2023		436,99	436,99	Recibo domiciliado
Doc. 106	PAGO SEG. SOCIAL RLC_08_2023				29/09/2023			
Doc. 107	SEG. SOCIAL RLC_09_2023			10/10/2023		436,99	436,99	Recibo domiciliado
Doc. 108	PAGO SEG. SOCIAL RLC_09_2023				30/10/2023			
Doc. 109	SEG. SOCIAL RLC_10_2023			13/11/2023		436,99	436,99	Recibo domiciliado
Doc. 110	PAGO SEG. SOCIAL RLC_10_2023				30/11/2023			

Doc. 111	SEG. SOCIAL RLC_11_2023			13/12/2023		436,99	436,99	Recibo domiciliado
Doc. 112	PAGO SEG. SOCIAL RLC_11_2023				31/12/2023			
Doc. 113	PREVENPYME	B96822838	23 3990	27/06/2023		219,66	219,66	Recibo domiciliado
Doc. 114	PGO PREVENPYME	B96822838	23 3990		05/07/2023			
Doc. 115	PREVENPYME	B96822838	V55759	27/06/2023		21,43	21,43	Recibo domiciliado
Doc. 116	PAGO PREVENPYME	B96822838	V55759		05/07/2023			
Doc. 117	PREVENPYME	B96822838	VS7233	29/08/2023		37,50	37,50	Recibo domiciliado
Doc. 118	PAGO PREVENPYME	B96822838	VS7233		11/09/2023			
Doc. 119	PREVISORA GENERAL	V-58.782145	POL.3151811	06/11/2023		39,50	39,50	Recibo domiciliado
Doc. 120	PAGO PREVISORA GENERAL	V-58.782145	POL.3151811		08/11/2023			
Doc. 121	HELIA COOP. VAL	F98894306	31323P-00612	20/01/2023		19,28	19,28	Recibo domiciliado
Doc. 122	RECIBO HELIA COOP. VAL	F98894306	31323P-00612		30/01/2023			
Doc. 123	HELIA COOP. VAL	F98894306	31323P-00597	20/01/2023		41,66	41,66	Recibo domiciliado
Doc. 124	RECIBO HELIA COOP. VAL	F98894306	31323P-00597		30/01/2023			
Doc. 125	HELIA COOP. VAL	F98894306	31323P-00994	11/02/2023		43,05	43,05	Recibo domiciliado
Doc. 126	RECIBO HELIA COOP. VAL	F98894306	31323P-00994		21/02/2023			
Doc. 127	HELIA COOP. VAL	F98894306	31323P-01559	10/03/2023		47,87	47,87	Recibo domiciliado
Doc. 128	RECIBO HELIA COOP. VAL	F98894306	31323P-01559		17/03/2023			
Doc. 129	HELIA COOP. VAL	F98894306	31323P-02032	15/04/2023		36,93	36,93	Recibo domiciliado
Doc. 130	RECIBO HELIA COOP. VAL	F98894306	31323P-02032		28/04/2023			
Doc. 131	HELIA COOP. VAL	F98894306	31323P-02520	12/05/2023		35,39	35,39	Recibo domiciliado
Doc. 132	RECIBO HELIA COOP. VAL	F98894306	31323P-02520		18/05/2023			
Doc. 133	HELIA COOP. VAL	F98894306	31323P-03029	10/06/2023		33,15	33,15	Recibo domiciliado
Doc. 134	RECIBO HELIA COOP. VAL	F98894306	31323P-03029		16/06/2023			
Doc. 135	HELIA COOP. VAL	F98894306	31323P-03547	14/07/2023		40,01	40,01	Recibo domiciliado
Doc. 136	RECIBO HELIA COOP. VAL	F98894306	31323P-03547		20/07/2023			
Doc. 137	HELIA COOP. VAL	F98894306	31323P-04064	11/08/2023		41,83	41,83	Recibo domiciliado
Doc. 138	RECIBO HELIA COOP. VAL	F98894306	31323P-04064		18/08/2023			
Doc. 139	HELIA COOP. VAL	F98894306	31323P-04611	15/09/2023		39,55	39,55	Recibo domiciliado
Doc. 140	RECIBO HELIA COOP. VAL	F98894306	31323P-04611		22/09/2023			
Doc. 141	HELIA COOP. VAL	F98894306	31323P-05133	14/10/2023		36,55	36,55	Recibo domiciliado
Doc. 142	RECIBO HELIA COOP. VAL	F98894306	31323P-05133		20/10/2023			
Doc. 143	HELIA COOP. VAL	F98894306	31323P-05742	17/11/2023		38,66	38,66	Recibo domiciliado
Doc. 144	RECIBO HELIA COOP. VAL	F98894306	31323P-05742		24/11/2023			
Doc. 145	ORANGE ESPAÑA	A82009812	E742973-0223	05/02/2023		49,65	49,65	Recibo domiciliado
Doc. 146	RECIBO ORANGE ESPAÑA	A82009812	E742973-0223		21/02/2023			
Doc. 147	ORANGE ESPAÑA	A82009812	E7513827-0323	05/03/2023		49,65	49,65	Recibo domiciliado
Doc. 148	RECIBO ORANGE ESPAÑA	A82009812	E7513827-0323		21/03/2023			
Doc. 149	ORANGE ESPAÑA	A82009812	E7597735-0423	05/04/2023		59,43	59,43	Recibo domiciliado
Doc. 150	RECIBO ORANGE ESPAÑA	A82009812	E7597735-0423		20/04/2023			
Doc. 151	ORANGE ESPAÑA	A82009812	E7682317-0523	05/05/2023		75,39	75,39	Recibo domiciliado
Doc. 152	RECIBO ORANGE ESPAÑA	A82009812	E7682317-0523		19/05/2023			
Doc. 153	ORANGE ESPAÑA	A82009812	E7766781-0623	05/06/2023		75,39	75,39	Recibo domiciliado
Doc. 154	RECIBO ORANGE ESPAÑA	A82009812	E7766781-0623		21/06/2023			
Doc. 155	ORANGE ESPAÑA	A82009812	E7847212-0723	05/07/2023		79,38	79,38	Recibo domiciliado
Doc. 156	RECIBO ORANGE ESPAÑA	A82009812	E7847212-0723		20/07/2023			
Doc. 157	ORANGE ESPAÑA	A82009812	E7940517-0823	05/08/2023		75,39	75,39	Recibo domiciliado
Doc. 158	RECIBO ORANGE ESPAÑA	A82009812	E7940517-0823		22/08/2023			
Doc. 159	ORANGE ESPAÑA	A82009812	E8026820-923	05/09/2023		75,73	75,73	Recibo domiciliado
Doc. 160	RECIBO ORANGE ESPAÑA	A82009812	E8026820-923		20/09/2023			
Doc. 161	ORANGE ESPAÑA	A82009812	E8112866-1012	05/10/2023		79,85	79,85	Recibo domiciliado
Doc. 162	RECIBO ORANGE ESPAÑA	A82009812	E8112866-1012		19/10/2023			
Doc. 163	ORANGE ESPAÑA	A82009812	E8203456-1123	05/11/2023		77,39	77,39	Recibo domiciliado
Doc. 164	RECIBO ORANGE ESPAÑA	A82009812	E8203456-1123		21/11/2023			

Doc. 165	OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3000310	01/01/2023		7,49	7,49	Recibo domiciliado
Doc. 166	RECIBO OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3000310		13/01/2023			
Doc. 167	OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3007185	01/01/2023		5,92	5,92	Recibo domiciliado
Doc. 168	RECIBO OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3007185		13/01/2023			
Doc. 169	OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3032670	01/02/2023		7,49	7,49	Recibo domiciliado
Doc. 170	RECIBO OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3032670		13/02/2023			
Doc. 171	OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3044822	01/02/2023		5,92	5,92	Recibo domiciliado
Doc. 172	RECIBO OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3044822		13/02/2023			
Doc. 173	OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3077255	01/03/2023		7,49	7,49	Recibo domiciliado
Doc. 174	RECIBO OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3077255		13/03/2023			
Doc. 175	OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3801533	01/03/2023		5,67	5,67	Recibo domiciliado
Doc. 176	RECIBO OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3801533		13/03/2023			
Doc. 177	OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3112788	01/04/2023		7,49	7,49	Recibo domiciliado
Doc. 178	RECIBO OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3112788		14/04/2023			
Doc. 179	OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3115810	01/04/2023		5,92	5,92	Recibo domiciliado
Doc. 180	RECIBO OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3115810		14/04/2023			
Doc. 181	OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3134745	01/05/2023		7,49	7,49	Recibo domiciliado
Doc. 182	RECIBO OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3134745		14/05/2023			
Doc. 183	OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3149831	01/05/2023		5,84	5,84	Recibo domiciliado
Doc. 184	RECIBO OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3149831		14/05/2023			
Doc. 185	OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3171097	01/06/2023		7,49	7,49	Recibo domiciliado
Doc. 186	RECIBO OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3171097		13/06/2023			
Doc. 187	OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3181726	01/06/2023		5,92	5,92	Recibo domiciliado
Doc. 188	RECIBO OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3181726		13/06/2023			
Doc. 189	OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3199957	01/07/2023		7,49	7,49	Recibo domiciliado
Doc. 190	RECIBO OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3199957		14/07/2023			
Doc. 191	OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3214024	01/07/2023		5,84	5,84	Recibo domiciliado
Doc. 192	RECIBO OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3214024		14/07/2023			
Doc. 193	OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3237172	01/08/2023		7,49	7,49	Recibo domiciliado
Doc. 194	RECIBO OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3237172		14/08/2023			
Doc. 195	OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3243127	01/08/2023		5,92	5,92	Recibo domiciliado
Doc. 196	RECIBO OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3243127		14/08/2023			
Doc. 197	OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3271454	01/09/2023		5,92	5,92	Recibo domiciliado
Doc. 198	RECIBO OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3271454		15/09/2023			
Doc. 199	OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3267927	01/09/2023		7,49	7,49	Recibo domiciliado
Doc. 200	RECIBO OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3267927		15/09/2023			
Doc. 201	OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3303862	01/10/2023		5,84	5,84	Recibo domiciliado
Doc. 202	RECIBO OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3303862		13/10/2023			
Doc. 203	OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3299052	01/10/2023		7,49	7,49	Recibo domiciliado
Doc. 204	RECIBO OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3299052		13/10/2023			
Doc. 205	OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3324684	01/11/2023		7,49	7,49	Recibo domiciliado
Doc. 206	RECIBO OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3324684		13/11/2023			
Doc. 207	OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3334866	01/11/2023		5,92	5,92	Recibo domiciliado
Doc. 208	RECIBO OVH HISPANO S.L.	B83834747	ES3334866		13/11/2023			
Doc. 209	MANUEL GONZALEZ RAMOS	27374242X	2023/373	23/10/2023		41,32	41,32	Transferencia
Doc. 210	PAGO MAGNUEL GONZALEZ RAMOS	27374242X	2023/373		30/10/2023			
Doc. 211	IONOS ESPAÑA S.L.U.	B85049435	76180903	17/07/2023		14,99	14,99	Recibo domiciliado
Doc. 212	RECIBO IONOS ESPAÑA S.L.U.	B85049435	76180903		24/07/2023			
Doc. 213	ARSYS INTERNET S.L.U	B85294916	ES2023B021033	28/01/2023		25,00	25,00	Recibo domiciliado
Doc. 214	PAGO ARYS INTERNET S.L.U.	B85294916	ES2023B021033		01/02/2023			
Doc. 215	TESYS INTERNET S.L.U.	B26309096	2023B019506	09/02/2023		11,95	11,95	Recibo domiciliado
Doc. 216	PAGO TESYS INTERNET S.L.U.	B26309096	2023B019506		14/02/2023			
Doc. 217	CORREOS Y TELEFRAFOS S.A.	A83052407	10100034	10/10/2023		9,05	9,05	Transferencia
Doc. 218	PAGO CORREOS Y TELEGRAFOS	A83052407	10100034		30/10/2023			
Doc. 219	MANUELA LOPEZ CAÑO	26004211C	39	28/03/2023		74,79	74,79	Transferencia
Doc. 220	MANUELA LOPEZ CAÑO	26004211C	39		28/04/2023			
TOTALES						30.237,27	30.237,27	

DOCUMENT	SUMINISTRADOR	C.I.F.	Nº FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA PAGO	BASE IMPONIBLE	IMPORTE FINANCIADO	FORMA DE PAGO
Doc. 221	MOD. 115 - PRIMER TRIMESTRE 2023		MOD. 115	10/04/2023		171,00	171,00	Recibo domiciliado
Doc. 222	PAGO MOD. 115 - PRIMER TRIMESTRE 20233		MOD. 115		20/04/2023			
Doc. 223	MOD. 115 - SEGUNDO TRIMESTRE 2023		MOD. 115	04/07/2023		171,00	171,00	Recibo domiciliado
Doc. 224	PAGO MOD. 115 - SEGUNDO TRIMESTRE 20233		MOD. 115		20/07/2023			
Doc. 225	MOD. 115 - TERCER TRIMESTRE 2023		MOD. 115	06/10/2023		171,00	171,00	Recibo domiciliado
Doc. 226	PAGO MOD. 115 - TERCER TRIMESTRE 20233		MOD. 115		20/10/2023			
Doc. 227	MOD. 111 - 1TR/2023		MOD. 111	12/04/2023		504,89	504,89	Recibo domiciliado
Doc. 228	PAGO MOD. 111 - 1TR/2021		MOD. 111		20/04/2023			
Doc. 229	MOD. 111 - 2TR/2023		MOD. 111	14/07/2023		219,03	219,03	Recibo domiciliado
Doc. 230	PAGO MOD. 111 - 2TR/2021		MOD. 111		20/07/2023			
Doc. 231	MOD. 111 - 3TR/2023		MOD. 111	10/10/2023		1.456,54	106,54	Recibo domiciliado
Doc. 232	PAGO MOD. 111 - 3TR/2021		MOD. 111		20/10/2023			

6. CERTIFICADO

Aclaración sobre algunas facturas.

- ✓ El último recibo de pago de la seguridad social, no se presenta por coincidir en el último día de presentación de la memoria. Dicho documento se presentará como documentación anexa a un expediente abierto.

D^a CONSUELO CEBRIAN LOZANO, con DNI nº 29.159.312-G, como Presidenta de L'ASSOCIACIÓ VALENCIANA PER AL FOMENT DE L'ECONOMIA DEL BE COMÚ, CIF G98.769.086 beneficiaria de concesión de una **SUBVENCIÓN DIRECTA 2023 EBNOMI/2023/9** por importe de **30.000,00 €** y cuya justificación asciende a **30.237,27 €**

CERTIFICO:

Que el desarrollo de las actividades y/o proyectos detallados en la presente memoria:

1. Ha generado los gastos subvencionables señalados en la memoria adjunta para la realización de las actividades comprendidas en la convocatoria de subvenciones, a cuyos efectos se acompañan las facturas originales correspondientes a estos gastos.
2. Que no se han recibido subvenciones ni ayudas públicas o privadas de otras administraciones o entidades para esta actividad.
3. La entidad realiza declaración de IVA, en cuyo caso el importe imputado en concepto de impuesto IVA no forma parte de la presente justificación.
4. Que la entidad beneficiaria de la subvención está al corriente de pago de deudas tributarias y de Seguridad Social.
5. La veracidad de los datos que se contienen en la memoria adjunta.

Valencia, a --- de noviembre de 2023

Fdo. Consuelo Cebrián Lozano